

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.973

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

DOMINGO 13 DE MARZO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

Es muy loable el proceder de la digna Autoridad Municipal en los presentes momentos de angustia para cuantos se precien de ser hijos de Córdoba, y oremos que por todos serán atendidas las excitaciones que hace el señor Alcalde de esta capital en la siguiente allocución, pues tiene con ello á mitigar en parte la triste situación de la clase obrera. Dice así:

## CORDOBESSES:

La inundación acabada de experimentar y de cuya magnitud no existe precedente, ha dejado ya sentir sus funestas consecuencias.

Si aflictivos fueron en verdad los días en que desbordadas las aguas del Guadalquivir é invadida gran parte de la población, pusieron en gravísimo riesgo al vecindario; si la oportuna decisión de todos contribuyó á salvar tantas vidas amenazadas, y si providencialmente pudo conseguirse, sin que por fortuna haya perecido una sola persona, queda el consolador recuerdo que nunca podré olvidar ni agradecer bastantemente, de los auxilios espontáneos, que por su notoriedad y extraordinaria importancia, excuso encomiar para no herir respetabilísimas modestias, así como de las ofertas valiosas é incondicionales y de los servicios de todo género prestados con el más solícito interés y hasta heroísmo en tan difíciles circunstancias.

Gracias, pues, en nombre de los favorecidos por la Caridad, en el de la Corporación de mi presidencia y especialmente por mi parte á cuantos inspirados en sentimientos tan nobles como humanitarios, han contribuido al socorro del infortunio, demostrando que jamás se apela en valde á la generosidad y al patriotismo del pueblo Cordobés.

Pero si la inminencia del peligro no es hoy tanta, los efectos de la calamidad son harto dolorosos y más sentidos por las clases jornaleras, que faltas de trabajo por las inclemencias, del tiempo, lo demandan para el preciso sustento y el de sus desgraciadas familias; é insuficientes los fondos municipales para continuar atendiendo sin otros auxilios á estas imperiosas necesidades, me dirijo á la vez que al Gobierno de S. M. á cuantos les sea dable coadyuvar á su remedio, para que facilitando ocupación en las labores agrícolas, en sus establecimientos industriales, en las obras de sus fincas ó de cualquiera otra forma á los trabajadores que no puedan utilizarse por esta Corporación en los servicios públicos, alivien la pesada é insostenible carga que hoy grava exclusivamente sobre el fondo común, realizando así é interín las circunstancias actuales reclaman el concurso del vecindario, una verdadera obra de caridad y de patriotismo.

Apelo confiadamente á los humanitarios sentimientos de cuantas personas pueden corresponder á esta excitación.

Córdoba 12 de Marzo de 1892.—Juan Tejón y María.

## ECOS DE MADRID

10 de Marzo de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El domingo último se reunió en el palacio episcopal, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo de Madrid Alcalá, el Consejo de Patronos de la Sociedad protectora de los niños.

Leyó el secretario general, Sr. Alcántara García, la Memoria de los importantes servicios prestados á la infancia desvalida en los últimos años, y puso en evidencia los progresos que ha hecho la benéfica asociación, auxiliada por la caridad.

Conseja saber que hay quien consagra inteligencia, tiempo y dinero á una obra tan meritoria como la de albergar y educar á los niños pobres que se quedan sin padres y sin amparo, y ofrecer á los enfermos incurables un asilo donde pasar, del mejor modo posible, su triste vida, con la cariñosa asistencia y los séducos cuidados que exige su aflictiva situación.

En el espacio de cuatro años ha recaudado la sociedad de limosnas para el sos-

tenimiento de sus protegidos más de veinte mil duros y multitud de ofrendas en ropas, comestibles y juguetes, que tambien los juguetes son artículos de primera necesidad para aquellas inocentes criaturas que, desconociendo lo triste de su situación y al ver que no les falta lo indispensable, experimentan las dulces alegrías infantiles.

En el Refugio establecido en la prolongación de la calle de Alcalá, reciben asistencia en la actualidad cincuenta, entre niñas y niños, y además la asociación ha organizado consultas públicas en varios puntos de la capital, á donde pueden acudir en busca de los auxilios de la ciencia y de medicamentos los niños de las familias pobres de Madrid.

La asociación ha recaudado más de seis mil duros para la construcción del Refugio que proyecta hacer en el terreno que la primera Duquesa de Pastrana le ha cedido con tan piadoso objeto, y todo hace esperar que tan buena obra conseguirá sus nobilísimos fines con el concurso de la caridad que la ayuda y las simpatías que la animan.

En todas las provincias deberían fundarse sociedades como la que funciona en Madrid.

Ya existen una en Cádiz, organizada por la ilustre escritora doña Patrocinio de Biedma, y otra en Puerto Rico, á la que el Marqués de Vallejo ha hecho un presente de cuarenta mil duros. ¡Qué grandes beneficios para el presente de los niños desvalidos y para el porvenir de la sociedad!

En Madrid, al ménos, se apresuran á inscribirse en las listas de protectores de la infancia, no sólo las señoras, que esto es muy natural, sino los hombres más importantes de la política y la banca.

Lo más distinguido de la colonia gallega que reside en Madrid, acudió la noche del lunes al salón Romero invitada al concierto que habiéndose organizado su paisano el señor Brandón, con el concurso del joven pianista señor don Emilio Sabater.

El señor Brandón posee una magnífica voz de barítono, canta con brio y expresión, gozaba ya de mucho crédito en los salones; pero desaba con razón que le oyese y juzgase el público.

A este propósito organizó el concierto y eligió piezas de diversos géneros, cantando desde un aria del "Fausto", y la "Plegaria", de Stradella, hasta el donoso tango español "Los Consejos", y dos lindísimas canciones gallegas.

Fué muy aplaudido, lució sus facultades y habría lucido mucho mas con un acompañamiento mas seguro y expresivo.

Sabater, que tocando el piano compartió el triunfo con el joven barítono, ejecutó magistralmente un concierto de Grieg, otro de Weber, un polones de Chopin y otras varias piezas, entre las que debe citarse en primer término el "Trémolo," de Talberg.

Una vez mas hizo apreciar al escogido público la delicadeza, la expresión y el exquisito gusto dentro del mas perfecto mecanismo que caracterizan su peculiar estilo.

La concurrencia le colmó de aplausos y S. A. la infanta que asistía al concierto y que tan competente es en el arte musical le felicitó, como tambien al señor Brandón.

La fiesta fué amenísima.

De expreso consagro mi atención á estos sucesos agradables de la última semana, para no entristecer á los lectores con el recuerdo de las calamidades de todos géneros que nos rodean.

Lluvias torrenciales, inundaciones, preparativos émarquistas, deprecación de valores, subida de los cambios, crímenes, suicidios, sobre todo suicidios, pues en Madrid, en cuatro ó cinco días se han consumado diez.

Si no buscamos compensación á estas calamidades, adquiriendo en regiones mas serenas las fuerzas necesarias para contrarrestarlas y vencerlas, la situación sería mucho peor de lo que es.

En estos casos, las personas como las sociedades, deben resistir y buscar la solución de los mas terribles problemas en las virtudes cristianas, que á pesar de ser

muy antiguas no han podido todavía sustituirse con ventaja.

Las desgracias, como las enfermedades, se ceban en las naturalezas débiles.

Las fuertes luchan y consiguen todo el triunfo.

Los periódicos diarios que tanta influencia ejercen en la opinión, deberían animar á los pusilánimes y dejar solo para el folletín las peripecias y las catástrofes que tanta parte ocupan en sus columnas.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Julio Nombela.

## Cortes.

### SENADO

Comenzó la sesión del nueve á las tres y cuarto.

El señor marqués de Perijá recordó la petición que tenía hecha al ministro de Marina referente á los cruceros que se construyen en Bilbao.

Continuó el debate sobre el arreglo comercial con los Estados Unidos.

El señor Puig habló para alusiones y dijo que el convenio se había hecho para evitar la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

El señor Presidente: Llamó la atención del señor Puig sobre la gravedad de sus palabras; Cuba podrá perder su prosperidad y su riqueza; jamás su amor á la patria común, de la que es parte integrante.

El señor Puig: Me refería, señor Presidente, á un rumor que llegó á oídos del Gobierno para ejercer presión sobre él y realizar el convenio.

Seguindo su discurso manifestó que tenía el propósito de no decir una palabra respecto á los perjuicios que el arreglo comercial causará á determinados artículos catalanes, porque ya el Gobierno tenía conocimiento de ellos por varias exposiciones de centros del país elevadas á las Cortes.

Los vinos españoles, dijo, resultan perjudicados ahora que se les cierra el mercado francés.

Las falsificaciones serán inevitables si no se modifica el derecho de consumos.

Los trigos y harinas que de Cataluña se envían á Cuba son nacionales, y no extranjeros, como se ha asegurado en el curso de este debate. Proceden de Aragón y de Castilla.

El convenio hace poco caso de los trigos y harinas de la Península que se exportan á Cuba. No es posible producir trigo barato, porque la agricultura carece de medios y sufre muchas cargas.

Era difícil que el Gobierno resistiese á la habilidad diplomática de Mr. Foster, cuyas pretensiones tenían apoyo en las demandas de los cubanos.

Contestando á razonamientos del señor Portuondo, dijo que los Estados Unidos no aceptarían las negociaciones de un tratado que les favorezca menos que el convenio que acaba de pactarse con tantas ventajas para los americanos como inconvenientes para nuestra patria.

El señor Puig terminó su discurso aconsejando al Gobierno que denunciase el convenio con los Estados Unidos.

El Sr. Portuondo volvió á rectificar, y protestó energicamente de las palabras del señor Puig, referentes á que el tratado se había hecho para evitar la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

El señor ministro de Estado hizo suyas las manifestaciones del Sr. Portuondo.

El Sr. Puig explicó sus palabras, logrando calmar el ardor patriótico de los señores duques de Tetuán y Portuondo.

El Sr. Pliva consumió el cuarto turno en contra, pronunciando un extenso discurso en defensa de la producción azucarera, y terminó pidiendo al Senado que aprobase el convenio provisional, y votase la denuncia del definitivo.

El señor marqués de Trives le contestó en nombre de la comisión, y después de rectificar el Sr. Oliva brevemente, se levantó la sesión.

### CONGRESO.

Comenzó la sesión del 9 á las tres y media.

El Sr. Muro pidió al ministro de Ultramar el expediente de suspensión de un magistrado de Manila, y anunció una interpelación respecto al estado de la administración de justicia en aquel Archipiélago.

El Sr. Calderón y Ozores dijo que la opinión pública se ha enterado por las noticias de la prensa que el Gobierno está en crisis por haber dimitido el ministro de Marina; pero que las Cortes nada sabían respecto de este particular, y por tanto, rogaba al ministro de Gracia y Justicia que explicase lo sucedido.

El señor ministro de Gracia y Justicia: No tengo la menor noticia de que ningún ministro haya presentado la dimisión de su cargo.

El Sr. D. Calixto Rodríguez pidió varios datos y estados acerca de las obras ejecutadas para la construcción de carreteras.

El Sr. Muro volvió á hacer uso de la palabra para preguntar el estado en que se encuentra el expediente relativo á los Astilleros del Nervión.

Dijo que la opinión pública está preocupada desde hace tiempo con la cuestión de los astilleros, y como sólo está presente el ministro de Gracia y Justicia, suplicando que estará enterado del asunto, le suplica diga lo que sepa acerca del mismo.

El Sr. Cos Gayón contestó que no cree que el asunto se ventile en su departamento, y que no siendo él ministro de Marina, no puede contestar de una manera categórica.

Hay ministro de Marina interino, porque el propietario está enfermo, desgraciadamente.

Efectivamente, yo he oído hablar de los Astilleros del Nervión, pero no soy el directamente llamado á entender en él. Lo único que hay aquí cierto, desgraciadamente, es la enfermedad del vicealmirante señor Montojo.

El Sr. Vincenti censuró la lentitud con que la comisión de presupuesto hace sus trabajos.

El Sr. Danvila, como presidente de la comisión general, dijo que esta se reunirá hoy á las nueve de la noche para examinar los trabajos, y que no lo ha hecho antes porque las subcomisiones no han presentado todos los dictámenes.

Se han presentado, sin embargo, los de Hacienda, Presidencia, Gobernación, Estado y otros; faltan los de Fomento, Gracia y Justicia, Guerra y Marina. Estos serán los que se examinen, dando el orador seguridades de que se presentará un presupuesto verdaderamente nacional.

Después de un ligero incidente entre los señores Ansaldo y ministro de Fomento, se entró en la orden del día y continuó la discusión de la interpelación de los tribunales militares en los delitos de imprenta, y se levantó la sesión.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

En la isla de Sicilia se han repetido los temblores de tierra, siendo por fortuna poco intensos.

Tambien se han sentido con más fuerza en las islas de Lipari.

De un periódico ministerial: "El gobierno se propone hacer todas las economías necesarias.

"Apelando, para conseguirlo, á todos los medios de que dispone."

—El comandante de marina de Almería, en telegrama del 9, dice:

"Según me telegrafía el ayudante de Motril, en la madrugada de ayer naufragó en aquella playa el laúd Esperanza, bajo furioso temporal NO. reinante, salvándose la tripulación.

—Sevilla 9.—El río lleva una altura de nueve metros y cuarenta centímetros sobre su nivel ordinario.

El gobernador ha recorrido en lancha las calles de Triana para repartir socorros.

Este humanitario servicio se hace con mucha dificultad á causa de ser escasos los socorros y muy numerosos los necesitados.

Hoy están inundadas las calles de Trajano y San Roque.

Se ha pedido que vengan marinos de la Carraca.

—El alcalde de Jaen, acompañado de los señores conde Xiquena y Montilla, senador y diputado respectivamente por dicha provincia, visitaron el 9 al ministro de Fomento para rogarle diere las órdenes necesarias á fin de proporcionar trabajo en las carreteras á los obreros de aquella provincia que, por efecto de los temporales, se hallan en situación tristesísima.

El señor Linares Rivas accedió á la petición de dichos señores y telegraficó inmediatamente para que se proporcionase ocupación á los braceros sin trabajo.

La comisión visitó después al ministro de la Gobernación, de quien demandó tambien auxilio para hacer frente á las necesidades de los obreros sin trabajo.

—Badajoz 9 (10'45 noche).—El Guadiana sigue creciendo.

El agua ha cubierto cuatro ojos del puente.

Las autoridades adoptan medidas de precaución en el puente de Badajoz. Se ha prohibido el paso por el de Mérida.

Los fosos están inundados.

El agua ha penetrado en la calle de Morales.

La actual crecida del Guadiana se conceptúa superior á la de 1876.

El Ayuntamiento facilita trabajo á los jornaleros.

Los correos de Madrid no han llegado.

—Leemos en La Unión, de Madrid:

"El señor Cos-Gayón se ha mostrado partidario de una legislación especial de imprenta, y de desear sería que sus deseos se llevaran á la práctica, como medida de gobierno contra la propaganda escrita de las ideas disolventes."

—Del Imparcial del 10:

"Aunque otra cosa digan los periódicos oficiales, lo cierto es que desde anteaer está acordado el nombramiento del general Beranger para la cartera de Marina.

En la opinión ha producido este acuerdo un efecto deplorable. Desde los opositores mas rabiosos hasta la mayor parte de los ministeriales, entre ellos algunos muy significados, calificaban con bastante dureza la solución que el señor Cánovas ha dado á esta pequeña crisis. El que menos, decía que la vuelta del señor Beranger era una imposición, y que el presidente del Consejo había abusado de las circunstancias en que se encuentra para evitar que fuese rechazada la designación del general Beranger.

Así y todo, parece que el señor Cánovas ha escuchado ya mas de una queja, y que la única razón que ha dado en abono de su resolución es la de que el general Beranger se presta á defender el actual presupuesto de Marina, que tal vez rechazaría otro general.

El nombramiento del general será confirmado hoy oficialmente y quizás esta tarde preste juramento.

—Bajo el título de "Luz," dice El Día del nueve.

"Con el título de "Fíese usted de teologías," leemos en Las Novedades, de Nueva York, fecha veinte de Febrero último:

"Ahora resulta, según rumores que corren por la parte meridional de esta república, que 1.000 y pico de pesos recaudados allí entre los españoles para alivio de las víctimas de Consuegra, y remitidos á Madrid á una de las lumberas de la prensa del libre pensamiento, se han evaporado como el humo. Susúrrase que el liberal recipiente del sudor de nuestros compatriotas ni siquiera ha acusado recibo de las cantidades, mucho menos enviado el pormenor de su distribución. ¡Si se lo habrá jugado á la lotería!

"Lo malo no es eso solo; parece que de la parte septentrional se ha mandado tambien dinero á la misma lumbera, para los mismos fines, y barruntamos que habrá corrido la misma suerte. Son barruntos, y nada mas que barruntos. Ya procuraremos mayores informes."

Efectivamente, conviene hacer mucha luz y saber cuál es esa lumbera del libre pensamiento que resulta culpable de un hecho de tal naturaleza.



En casos así somos y seremos de los primeros en pedir la mayor claridad posible y en lamentar que el periódico neoyorkino no haya escrito nombres propios.

—Paris 9.—Al banquete dado anoche por las Cámaras judiciales, asistió el ministro de Comercio, el cual, ocupándose de los nuevos aranceles de aduanas, declaró que si después de su aplicación se evidencia que ha habido error en algunos puntos, entonces se impone la modificación de dichos aranceles.

El ministro añadió que el gobierno y los poderes públicos están dispuestos a buscar la mejor solución posible.

—El jueves conferenciaron, por haber en ello convenido anoche, los Sres Sagasta y Mertos, acerca del modo de dar solución a la reforma votada por el Senado en la ley de relaciones de ambas Cámaras y parte relativa a la discusión de los presupuestos.

—La minoría liberal del Senado estuvo reunida el martes presidida por el Sr. Sagasta, ocupándose en la línea de conducta que habían de observar al votarse el uso hecho por el gobierno de la autorización que se le concedió para un convenio con los Estados Unidos.

Acordaron votar en contra, no sin alguna controversia, por crear varios de los concurrentes que este voto implica un compromiso en determinado sentido para lo porvenir. Con este motivo se hicieron algunas aclaraciones que se encargará de exponer ante la Cámara, explicando el voto de la minoría, el Sr. García Tuñón.

Su criterio es que el convenio es malo, porque sin dejar a salvo importantes ramos de la producción agrícola antillana, ha perjudicado a muchos de estos y a no pocas industrias de la Península.

—Dice *La Epoca* del 10: "Ha circulado esta tarde la noticia de que había alguna agitación obrera en Cádiz, y que las autoridades habían tomado precauciones.

Después se dijo, que para disolver algunos grupos, en que se habían mezclado bastantes anarquistas, se había hecho uso de la Guardia civil.

En los centros oficiales se desmentía en absoluto este rumor.

—Las subcomisiones de presupuestos continúan entregadas a su tarea del estudio de los mismos.

La de Gobernación dejó el día 9 extendido el dictamen correspondiente, de acuerdo con lo convenido en principio con el ministro.

La de Gracia y Justicia estuvo examinando toda la administración central, conviniendo en algunas economías. En el Tribunal Supremo parece que se optará por la baja de cinco magistrados en vez de suprimir ninguna de sus salas, como se pensó en un principio. Esta subcomisión es la que hasta ahora camina en mejor acuerdo con el ministro respectivo.

—Los valores van mejorando algunos céntimos, pero los cambios sobre el extranjero suben, y esto mantiene la alarma en todos los ánimos.

—En la *Gaceta* del 9 se halla inserta la relación de los 247 individuos que pueden tomar parte en los ejercicios de oposiciones de aspirantes al Cuerpo de Abogados del Estado.

Los respectivos expedientes personales deberán completarse con la documentación necesaria antes del día 14 del actual, señalado para comenzar el primer ejercicio.

—De *El Clamor*: "Insistimos, dice, en que el gobierno se opondrá resueltamente a la reducción del contingente y a la amortización de la oficialidad.

A esto último, porque dada la paralización que sufren las escuelas, pues ahora están asediando a capitanes los tenientes que tienen la antigüedad de 1876, no sería justo aumentar aquella cerrando más y más la puerta a toda aspiración legítima, y a lo primero, porque ni a pretexto de hacer economías se pueden abandonar los altos intereses de la integridad de la patria y de la conservación del orden público.

—Telegrafían de la Coruña y Santander que reina grandísima alarma en ambas poblaciones por el retraso del vapor correo *Maria Cristina* que, procedente de la Habana, debió haber llegado hace cinco días.

Casi toda la tripulación del buque es de Santander, y sus familias acuden ansiosas a la casa consignataria a inquirir noticias que no pueden darles, por ignorarse las causas del retraso.

Permanentemente se hallan encendidas las calderas de las lanchas de vapor de la Sanidad y de la casa consignataria, esperando.

Dado el temporal reinante, es de temer que haya sufrido algunas averías.

Lo raro del caso es que *La Voz Montañesa*, de Santander, en su número del martes 8, decía a tal propósito lo siguiente: "Haciense ayer conjeturas y se aventuraban vaticinios nada tranquilizadores respecto a la suerte que pudiera haber cabido al vapor correo *Reina María Cristina*, cuyo retraso infundía temores de algún contratiempo.

La circunstancia de ser toda la tripulación compuesta de santanderinos, hacía temer a los temores más gravedad y circulación.

Afortunadamente el 9 arribó a la Coruña, y el miércoles fundearon en la Magdalena este vapor de la Transatlántica.

—El anuncio de que el 12 del actual se declararían en huelga 250.000 mineros y quedarían tal vez 600.000 obreros sin trabajo, produjo en el Reino Unido de la Gran Bretaña justificada zozobra, una considerable alza en el precio de los carbones y en los consumidores impacientes por surtirse de artículo tan importante, sobre todo para las familias que no tienen a su disposición otro combustible.

Un corresponsal de Londres dice que el carbón de piedra ha adquirido en esta ciudad precios fantásticos. Los que le compran al por menor, ó sea por sacos, pagan la tonelada a 53 pesetas ó más, aún cuando los almacenistas le adquirieron a precios ordinarios. El público se ha asustado, compra carbón sin duelo, y los negociantes aprovechan la ocasión para hacer su agosto.

Los periódicos excitan a los londinenses desde hace algunos días a la calma y advierten que la irreflexiva alarma ha provocado la enorme alza del mercado. También procuran recoger noticias tranquilizadoras acerca de la actitud de los mineros de Durham; más se guardan de advertir que los mismos diarios con sus exajeraciones han sido precisamente los que han sembrado el sobresalto. Ellos son los que han suscitado el pánico con sus reseñas alarmistas, encabezadas con gruesas letras titulares, en que se leía: *Coal famine* (escasez de carbón), *A gloomy outlook* (lugubre perspectiva), y ellos, los que, atarrando al público, han dado ocasión a que en una temporada de intensos fríos se hayan visto privadas de combustible muchas familias pobres.

Han desaparecido a estas fechas las existencias de los almacenes de carbón, en tanto que los ricos tienen sus sótanos llenos de combustible.

Entre tanto, el comité ejecutivo de la Unión de los mineros del Durham, cuya organización es independiente de la Federación de mineros de la Gran Bretaña, ha decidido poner a votación la cuestión de la huelga que la Federación había decidido en principio iniciar el día 12.

Sabido es que el sistema de votaciones entre los obreros ingleses ofrece tres garantías serias: que las papeletas son enviadas a domicilio y que el padre adopta su decisión en presencia de las mujeres y de los hijos.

Si los setenta mil mineros del Durham se ponen de acuerdo con los patronos, el número de obreros que han de tomar parte en la huelga proyectada quedará reducido en una tercera parte.

—Cádiz 9 (2 tarde, vía Vigo).—Hoy se ha reanudado la vista del juicio oral, sin que haya ocurrido hasta ahora incidente alguno.

En la sala donde se celebra la vista había bastante público, pero en la calle, frente al edificio, no había nadie. Sólo en algunas calles adyacentes se ven algunos grupos. Se ha dado veredicto de inculpabilidad para Salviochea.

—De *El Día*:

"El alcalde de Jaén, y los diputados y senadores por aquella provincia, han acordado gestionar cerca de los señores presidentes del Consejo y ministro de la Gobernación, que se conceda parte del crédito de 500.000 pesetas al ayuntamiento de Jaén, para socorrer a los muchos obreros que están siendo víctimas de la grave crisis por que atraviesa la citada provincia, y principalmente en la capital, a causa de los temporales."

## Gacetillas.

—La caridad de la Reina.—

Ayer se recibió por el señor Gobernador civil de la provincia el siguiente consolador telegrama: "Madrid 12, (3:30 tarde.) Intendente general de la Real Casa. De orden de S. M. la Reina, profundamente afectada por las noticias que se reciben de esa provincia, remito a V. S. 20.000 pesetas para que atienda a las necesidades más urgentes. Se envían también fondos a otras provincias en donde las inundaciones han causado desgracias." En su vista el señor Gobernador, para dar la aplica-

ción más conveniente al donativo con que S. M. la Reina se ha servido atender a las desventuras de nuestro país, constituirá una junta compuesta del señor Obispo de la diócesis, Conde de Torres-Cabrera y de Cárdenas, don Antonio Quintana, Duque de Hozbachelos, don Angel de Torres y algunos otros. Nada más grato que la presencia de los ángeles de la caridad ante el espectáculo de la desgracia.

—Precauciones.—El señor Alcalde reunió anteayer a la Junta de Sanidad local, para oír su parecer sobre los medios que deberán ponerse en práctica para evitar el desarrollo de enfermedades como consecuencia de las últimas inundaciones. Presidida por el teniente de Alcalde señor Fuentes Breña, por delegación del señor Tejón y Marín, y asociado a ella el Concejal señor don Rodolfo del Castillo, giró la referida junta una visita al barrio del Espíritu Santo, regresando a la Alcaldía y manifestando al señor Alcalde que al presente no hay que temer que se desarrollen enfermedades, por no contener las aguas materias orgánicas; pero que conviene que la operación del desguase de casas y lagunas se ejecute con la mayor rapidez y prohibir que se habiten los pisos bajos de las casas inundadas hasta que desaparezca la humedad que se ha producido.

—El vigía.—Hablé ayer de luna llena, no de nuevo temporal. Que aunque hubo nubes y lluvias—ya eso aquí no es novedad.

—Teatro Principal.—Esta noche tendrá efecto en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales una escogida y variada función, poniéndose en escena las aplaudidas obras que se detallan en el programa que publicamos en la sección de espectáculos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 10 y 11 del corriente.—Central 187 pesetas 50 céntimos.—Puente 92'69.—Pretorio 1293'03.—San Sebastián 307'87.—Victoria 18'59.—Matadero 2059'34.—De las 4.022 pesetas 02 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.889'48.—A la provincia y municipio 1.889'84.—Adicionadas 243'70.

—Buena acción.—La comisión encargada en la póstula iniciada por la Sociedad protectora del Campo de la Verdad, para reunir fondos con destino a los que han sufrido perjuicios en los pasados días, hizo entrega de cien pesetas al señor Torres, director de la banda municipal de música, por vía de gratificación, a los individuos que forman la referida banda, por el servicio prestado durante los días nueve, diez y once del actual, en que aquellos han prescindido de las habituales ocupaciones que los proporcionan el sustento. Como acción loable, digna de encomio, debemos manifestar que los músicos de la banda municipal no han aceptado aquella gratificación, rogando al mismo tiempo a la comisión organizadora que las cien pesetas sean destinadas al socorro de los pobres. Elogiamos con satisfacción esta conducta, que dice mucho en pró de los sentimientos de caridad que animan a dichos individuos, que son jornaleros en su mayor parte.

—Calamidad.—Se ha dispuesto por el señor Alcalde, y advertido a los trabajadores al socorrerlos ayer en las casas consistoriales, que desde hoy Domingo, y hasta que otra cosa se determine, vayan a prestar sus servicios los jornaleros que deseen la retribución de una peseta a los caminos de Santo Domingo, Linares, Lope-García y Arroyo de las Piedras, para la reparación de estas vías, cesando por lo tanto el socorro que venía entregándoseles.

—Así procede.—Ayer se reunieron en uno de los salones del Congreso los diputados de las provincias de Andalucía, afligidas por los terribles efectos de las inundaciones, que han ocasionado multitud de desastres, encontrándose en estos momentos muchas familias, ayer felices, y hoy desoladas, al hallarse sin pan ni hogar, atenuadas a la santa caridad de sus conciudadanos y a la conmiseración del gobierno, que confiamos que en vista de lo que ocurre acudirán a los cuerpos colegiados en demanda de los socorros necesarios para mitigar tanta desgracia, no dudando que los representantes de la nación, oyendo nuestras ayes por boca de los elegidos de estas provincias, acojan benévolos la demanda que estos les hagan, como antes lo hicieron con los que también sufrieron los efectos de la calamidad en las provincias de Toledo, Valencia y Almería, oyendo la voz de los desgraciados. A los representantes de esta circunscripción y provincia que ya han demandado y se proponen gestionar en pró de la causa de los necesitados, les damos de lo íntimo del corazón las más sinceras gracias, esperando

no desmayen en la defensa de la santa y noble tarea emprendida, pues así obtendrán, a la vez que la satisfacción de la conciencia, las bendiciones de los que sufren los efectos de la gran calamidad.

—Dos manantiales.—Las calles de Espartería y Armas se hallan regadas por las cristalinas y puras aguas que se escapan de dos cañerías. Esto, no será una noticia, porque es asunto añejo; pero al menos refrescamos la memoria de la autoridad local.

—Sin operaciones.—En la caja provincial no se registraron anteayer anotaciones de ingreso ni de pagos, quedando la existencia del día anterior de 4236 pesetas y 9 céntimos.

—El crimen de ayer.—Vivamente impresionados nos proponemos dar cuenta a nuestros lectores del sangriento suceso que ocurrió ayer a las diez de la mañana en la casa número 31 de la calleja situada en la calle de Ruano Girón. Por teléfono llegaron a nuestra redacción las primeras noticias del suceso, é inmediatamente nos dirigimos a la antigua calle de la Banda, que hoy lleva aquel nombre, y al llegar a la modesta vivienda, teatro del sangriento drama, apareció a nuestra vista, tendido en el patio y junto a la puerta de la calle, el cadáver de una mujer, de unos treinta y cinco a cuarenta años de edad, de rostro simpático y correctas facciones, y las ropas bañadas en sangre y en completo desorden. En la ventana de una de las habitaciones del piso alto, se veía al autor del crimen, acompañado de su mujer, que le aconsejaba se retrajera de entregarse a la fuerza pública, que diferentes veces hubo de intimarle a que se diera preso. Aquel triste espectáculo no hizo abandonar la casa, y para informarnos del origen del hecho, recorrimos a los vecinos de la inmediata, que nos hicieron la siguiente historia. Próximamente a las diez de la mañana oyeron desesperados gritos reclamando auxilio: eran dichas voces de dos mujeres: momentos después solo se oían los lamentos de una de ellas que decía: "Que me matan, favor, mi hija de mi alma."—Cuatro hombres de la vecindad acudieron a la casa de donde partían los gritos, y como la puerta estaba cerrada por dentro, fueron inútiles las gestiones que practicaron para poder prestar el auxilio que aún demandaban del interior. Seguidamente, y a falta de agentes de las autoridades, dieron aviso al inmediato cuartel de Alfonso XII, acudiendo el primer teniente del regimiento caballería de Villarrobledo don Carlos Quirós, y cuatro números a las órdenes del sargento don José Collás. Un rato después caía la puerta al suelo y apareció exánime y ya en la agonía la infeliz casera llamada Joaquina Fuentes Toledo, con tres heridas mortales en el pecho: a corta distancia apareció también la vecina de la misma casa Dolores Rodríguez Aguilar, con dos puñaladas junto al muslo izquierdo, causadas unas y otras por el vecino José Sánchez Morón, natural de Granada y licenciado de presidio, que se ocupaba en la venta ambulante de fósforos y baratijas. De la inmediata parroquia de San Lorenzo prestáronse a Joaquina Fuentes los auxilios espirituales, falleciendo al poco rato. Dolores Rodríguez fué conducida a la casa de socorro, acudiendo en los primeros momentos los facultativos señores Monroy, Merino y Dávila. La fuerza del regimiento de Villarrobledo, en vista de la tenacidad del autor del crimen, que ocupaba en la defensiva la posición a que antes hemos hecho referencia, rodeó la casa hasta que llegara la autoridad judicial, puesto que el Sánchez Morón había dicho que a nadie se entregaba más que al juez de la derecha. La calle de Ruano Girón, apesar de la lluvia torrencial que descendía, se hallaba totalmente invadida por la curiosa multitud, comentando cada cual el hecho, según las noticias é inspiraciones recibidas. A las doce se constituyó en el lugar del crimen el señor juez de la derecha con el escribano señor Ravé, que acompañado de alguna fuerza, subieron a la habitación en que se encontraba José Sánchez Morón. Varios individuos de la guardia municipal condujeron a la cárcel al criminal y a su mujer, en donde permanecerán incomunicados hasta que la autoridad reciba las respectivas inquisitivas que aclaran el verdadero origen de este sangriento suceso. La desgraciada Joaquina Fernández Toledo, cuyo marido se encontraba a la sazón trabajando en el campo en su oficio de albañil, deja una hija de 15 a 16 años de edad, de oficio modista; tres niñas pequeñas, y un hijo, todos los que se hallaban fuera de la casa cuando sucedió la catástrofe que la dejó sin vida. La infeliz gozaba de muchas simpatías entre el vecindario, y como rumor público, de cuya veracidad no respondemos, se decía que el fun-

damento de la desgracia había sido originado por que la víctima pidió a su agresor el importe del alquiler de la habitación; que la Dolores Rodríguez acudió en su auxilio al ver al criminal con el cuchillo en la mano, y esta intervención la produjo las heridas en el momento en que tenía en los brazos a una niña de pocos meses, que una vecina de la casa inmediata llevó a su domicilio cuando le fué permitido por el juzgado. El cadáver de la infatigada Joaquina Fuentes fué trasladado al cementerio de San Rafael. Este sensible hecho ha causado honda sensación en los vecinos de la antigua calle de la Banda.

—Socorros.—Muchas personas están repartiendo estos días bonos de la Tienda-Asilo a los pobres, y el acreditado industrial señor Barea Linares, distribuyó el miércoles trescientas raciones de potaje, preparado en el convento de Santa Cruz.

—Subasta.—El día veinte y uno se adquiere en la Fábrica militar de harinas de Córdoba, el trigo de segunda clase del país para dicho establecimiento.

—Efemérides.—Hoy.—1807.—Arresto de Gustavo IV de Suecia por la nobleza.—1815.—Suicidio del matemático y marino español don José Mendoza y Ríos.—1881.—Atentado de los nihilistas contra el Czar Alejandro de Rusia, que murió a consecuencia de las heridas.

—Función-concierto.—Como teníamos anunciado, esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro la función-concierto organizada por la estudiantina cordobesa que dirige el reputado maestro señor Lucena, con arreglo al programa que ya tenemos publicado.

—Distinción.—Ha sido agaciado con el nombramiento de Caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, el celoso juez municipal de la izquierda y extenientes primero de Alcalde señor don Joaquín Ruiz Repiso, a cuya distinción es muy acreedor por sus especiales merecimientos, por lo que tenemos el gusto de saviarle nuestra más cordial enhorabuena.

—Enfermedad.—Desde hace algunos días se halla enfermo nuestro ilustrado amigo el digno catedrático del Instituto provincial señor don Victoriano Rivera, por cuyo restablecimiento nos interesamos vivamente.

—Ordenes.—Anteayer tarde y ayer por la mañana confirió nuestro excelentísimo Prelado órdenes mayores y menores a los señores que se expresan a continuación.—*Prima Tonsura*.—Don Joaquín Rico Algaba y don José Otero Canales.—*Prima Tonsura y Menores*.—Don Antonio Rodríguez Pina, don Eloy Pedraja y Nuñez-Romero, don Rafael Giménez Pérez, don Jaime Ocellans Moral, don José Coletto Torrico, don Francisco Castro Pedrajas, don Juan Moreno Blanco, don José Camacho García, don Vicente Cuevas Gallardo, don Antonio Carrasco Lucena, don Pedro Valera Ruiz, don Manuel Ruiz Caballero, don Andrés Raya y Raya, don Francisco Mada Alcántara y don Francisco Lara Ruiz.—*Tonsura, Menores y Subdiaconado*.—Don Juan Calderón y Calderón.—*Menores y Subdiaconado*.—Don Constantino Montilla López y don Francisco Aguilera Aguilera.—*Subdiaconado*.—Don Baldomero Márquez García, don Miguel Giménez Sillero, don Rafael Villatoro Arands, don Bernabé Peinado Navajón, don Francisco Soler Bernabé, don Enrique Cerrillo Pérez, don Idefonso Jurado Fernández, don Francisco Figueroa Muñoz, don Juan Aguilar Giménez, don Fernando Calatrava Gómez, don Francisco Roldán Pelaez, don Manuel Ruiz Serrano, don Sebastián Lara Ochoa, don Francisco Aguilera Aguilera.—*Diácono*.—Don Rafael Luque Conde, don Martín Lara Benítez, don Francisco Payato Camacho, don Francisco Marín Laguna, don Francisco Toledano García, don Mariano Rueda Morales, don Juan José Reyes Fernández, Fr. Brocardo Recatalá y Carratalá.—*Presbiterado*.—Don José Fernández Sánchez.

—Condecoración.—Con la de Caballero de la Real y americana orden de Isabel la Católica, ha sido recientemente agraciado nuestro querido amigo don José Rodríguez Giménez, digno Subdelegado de Medicina de Córdoba.

—Colecta.—Oree un apreciable colecta que la que reunió la prensa para las inundaciones de Consuegra y Almería durante reunirse a lo recaudado para el periódico que se proyectó, y repartirlo entre los perjudicados en Córdoba. Como se acordó por la prensa que la suma que recogió esta se repartiese con el residuo de la corrida de Beneficencia, y esto aún no se ha hecho, estamos dispuestos, si nuestros queridos colegas no opinan de otro



manera, á entregar al señor Alcalde, con el referido objeto, la indicada suma de la prensa sin esperar más tiempo.

**Nueva inundación.**—Anteayer recibí en el Gobierno civil el siguiente telegrama: Comandante puesto guardia civil á Gobernador. Puente Genil 11:8 noche. Gran inundación. Ocupada Casa-cuartel é inmediatas. Fuerza á sus órdenes rivalizando trabajos. Se adoptan disposiciones de acuerdo teniente Alcalde para prevenir conflicto.

**Sea.**—Se dá como seguro que para la próxima temporada vendrá una buena compañía de zarzuela seria al Gran Teatro.

**Lotería nacional.**—Según vemos en la Gaceta, en el sorteo verificado en Madrid el miércoles último, el premio de 250.000 pesetas cupo en suerte á la corte en el número 15.349; á Algeciras el de 125.000 en el 15.979; á Madrid también el de 60.000 en el 8.716; uno de 30.000 á San Sebastián en el 2.051; otro de igual suma á Barcelona en el 14.752, y otro ídem á Cartagena en el 11.089; los doce de 5.000 se distribuyeron entre los siguientes: 10.423.—15.572.—16.923.—4.121.—186.—1.714.—12.860.—3.861.—608.—6.394.—13.241.—5.096. Ninguno de ellos correspondió á Córdoba ni su provincia. El siguiente sorteo tendrá lugar el día 18, y constará de 30.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5, distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 1.501 premios, de los cuales uno de 140.000, otro de 70.000, otro de 35.000 y veinte y cuatro de 4.000.

**Diputado.**—El que lo es á Cortes por esta circunscripción, nuestro distinguido amigo señor Garjón Lara, ha escrito al Gobierno en el Congreso para que seudiese el socorro de las víctimas de la inundación de Córdoba. El señor ministro de Fomento manifestó que correspondía á las Cámaras determinar los medios que habían de emplearse al efecto. Es digno de elogio el proceder de nuestro celoso representante, que esperamos sea secundado por los demás, y no se dejará este asunto de la mano.

**Destrozos.**—Ha producido algunos el temporal en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Es urgente la reparación.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1, la habrá mañana y pasado de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza suiza. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

**Mas datos.**—Los informes que anteayer recibimos con referencia al suceso ocurrido en el Tablazo de las Damas, nos hicieron emitir conceptos equivocados. Los tripulantes del barco llamado Rafael Gómez, Antonio Fernandez y Luis Castro, regresaban de Alcolea, en donde habían prestado el servicio de salvamento de las personas que quedaron aisladas, y cuando se disponían á tomar la orilla del río tuvieron la desgracia de que la corriente del azud de Martos inundara de agua el barco. Para satisfacción de aquellos rectificamos los informes adquiridos.

**Sucesos locales.**—Ayer se nos facilitó noticia de los siguientes en la oficina de la guardia municipal.—En la misma se halla depositada una llave encontrada en la vía pública.—Anteayer fué detenido en la plazuela de San Lorenzo un individuo embriagado que practicó una operación impropia de aquel lugar y promovió escándalo.—Ha sido denunciado un individuo que en una casa de la plazuela de la Paja encierra de noche varios perros, que con sus ladridos molestan al vecindario.—En el Campo de la Verdad ocasionó un fuerte alboroto un individuo, insultando y amenazando al guardia municipal del distrito.—Anteayer por la mañana fué curada en la casa de socorro del distrito una mujer que en la calle Almanzor recibió una herida leve en la frente, causada por otra con la que había sostenido riña.—Según el parecer del guardia municipal número 9 la casa número 74 calle de Linares amenaza ruina, y así lo ha comunicado á su jefe.—Por último, se ha dado cuenta del escándalo promovido anteayer en el Alcazar Viejo por dos vecinas de dicho barrio.

**Lo sentimos.**—Al regresar de Córdoba á Madrid nuestro ilustrado amigo don Manuel Lorenzo D' Ayot, director de La Reforma Literaria, según carta que recibimos ayer, se encontró con el fallecimiento de su segundo hijo Oscar, por lo que le enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Pensamiento.**—No conviene siempre decir lo que se piensa, pero sí debe siempre pensarse lo que se dice.

**Sección minera.**—Se han solicitado veinte y cinco pertenencias de la mi-

na de plomo Alfredo, de los llanos del Horgarzal, término de Villanueva del Duque.

**Cantar.** Hallo perlas en tu boca, —al sol en tus ojos miro, — y por sus nobles afectos—en tu alma un paraíso.

**Un suicidio.**—Nuestro activo corresponsal en Fuente Obejuna, en carta de anteayer, nos dá cuenta del siguiente suceso. "En la mañana de ayer, tuvo conocimiento el juzgado de que en la orilla del arroyo de San Pedro, distante de la población poco menos de un kilómetro, se encontraba el cadáver de un hombre. Inmediatamente se trasladó el señor juez, acompañado el escribano y un facultativo, al sitio indicado, procediendo á la instrucción de las primeras diligencias y ordenando fuera trasladado el cadáver al cementerio. Los detalles que he adquirido de este suceso son los siguientes. En la casa de huéspedes de don Gregorio Santos para desde Agosto pasado el agente ejecutivo del impuesto de consumos don C. G. G., el cual tiene su familia en Córdoba. E. martes pasado salió de la casa á las ocho de la mañana, y como pasara aquel día y la mitad del siguiente sin haberse presentado, dió conocimiento de ello á las autoridades el dueño de la casa. Nada se consiguió averiguar acerca del paradero del don C. G. G., hasta ayer por la mañana que lo encontraron en el sitio que ya he dicho, por una lavandera. Estaba recostado sobre una barraca del arroyo; en la mano derecha conservaba una pistola de dos cañones sistema Lafoucheaux; en la mano izquierda una navaja abierta, observándose en la región temporal derecha una herida de arma de fuego. Según todas las apariencias, se trata, pues, de un suicidio. Los móviles que para ello le indujeran son por ahora desconocidos; no se encontró en las ropas del cadáver papel alguno. Esta mañana ha sido practicada la autopsia por los doctores don José Mira y don Luis Gonzalez, extrayendo de la masa encefálica las dos balas que le causaron la muerte instantánea al desgraciado don C. G. G. Conociendo varias personas de esta población la situación precaria en que se encuentra la familia del suicida, ha iniciado una suscripción don Rafael García Vaquerizo, de este comercio, con el laudable propósito de socorrer en algo á esa desgraciada familia."

**Datos.**—En el Boletín Oficial de anteayer se publican las propuestas para proveer en concurso único la plaza de Auxiliar de la escuela de niños de Santaella, de la vacante de la escuela del segundo departamento de La Carlota y de Auxiliar de Almedinilla. Tambien publica los nombres de los cuatro aspirantes á la primera, dotada con 550 pesetas; de los cuatro de la segunda con 365, y la de los cuatro de la tercera con 550.

**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Posadas.

**Desgracia.**—En cartas recibidas en esta capital se hace referencia de la triste suerte que corrió en los últimos días uno de los operarios de la posesión de Santa Maria de los Angeles, término de Hornachuelos, que tuvo la desgracia de perecer ahogado en el Guadalquivir, que pasa por aquellas inmediaciones.

**Propuesta.**—Ha elevado la junta de instrucción pública al Rectorado, la propuesta unipersonal para la provisión en concurso de ascenso de la escuela de niñas de Zapateros (Aguilar). En el periódico oficial de la provincia se han publicado el jueves los nombres de las doce aspirantes y de sus relaciones de méritos.

**Apéndices.**—El del amillaramiento se halla á la vista hasta el día diez y seis en Montemayor, y hasta el veinte en Villa del Río.

**Lista.**—En el periódico oficial se publicó anteayer la de los electores de compromisarios para Senadores de Fuente Tójar.

**Efectos.**—Los del temporal han tenido varios días incomunicado al pueblo de Villafranca, de donde escriben que la falta de harina hizo que escasease mucho el pan en el vecindario.

**Edicto.**—Por ano del juzgado de Rute, se llama á los cinco hombres que en la madrugada del día veinte y tres de Febrero último trataron de robar el establecimiento de don Salvador Perez Porras en Izájar.

**Comisaria.**—En la de Guerra de La Rambla se contrata, á precios fijos, el día veintinueve, y por un año, el servicio de subsistencias militares en dicho punto.

**Telegrama.**—En Madrid, estación del Este, se encuentra detenido, por no encontrar á su destinatario, un telegrama expedido en Beiméz el día seis, para doña Rosario Gonzalez, Sta. T. res, 12.

**Presupuesto.**—Hasta el día diez

y ocho está de manifiesto al público el del Ayuntamiento de Montilla.

**En el café.**—¿Conque nuestro amigo Pepe se ha casado en secreto?—No lo crea usted: ¿cómo se ha de haber casado en secreto, si no se lo ha dicho á nadie?

### UN BUEN OLOR

Si cerca de tí me pongo siempre aspiro con fruición cuando hueles á jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías.

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica, y la simpatía de todos los Médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos.)

(Evítese las imitaciones y sustituciones.) Sres. Scott y Bowne.—Málaga 4 Junio 1887.

He tenido ocasión de emplear la Emulsion Scott en varias enfermedades, particularmente en aquellas que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La "Emulsión Scott," al venir al mundo médico enriqueciendo el arsenal terapéutico, ha conquistado con sus beneficiosos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc., tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto por su fácil y cómoda administración: no la repugnan los enfermos, que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la presente como testimonio de la opinión que he formado, basada en la experiencia de mi práctica.

Dr. JOSÉ DE ROS LEÓN Subdelegado de Medicina.

El Morrhuol Chapoteaut representa, en poco volumen, todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao moreno, salvo la parte grasa; esta preparación se impone, pues ni los niños, ni las mujeres, ni los jóvenes se deciden á absorber tan desagradable bravajo. El Morrhuol Chapoteaut, en forma de pequeñas cápsulas, suprime todo sabor y eructos nauseabundos, acabando en breve con la tos, desarrollando el apetito y reanimando las fuerzas.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, graciles de miembros y, en fin con todos los síntomas del linfetismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formación en las jóvenes; creen que es cosa pasajera y no enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incaría de muchas madres es tanto mas culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C. que reune en íntima combinación el Hierro de Quina para obtener criaturas llenas de vida, lo que es la base de la bondad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

Jóvenes que deseáis curar en breve y no ignorais que el copáiba cayó en desuso, bueno es que no descuideis de exigir en las cápsulas de Sándalo el nombre Midy. En las últimas ventas de Indias, el precio del palo de Sándalo de Mysore ha aumentado de 25 0/0, y la falsificación es de tener hoy mas que nunca.

Remolino, Dep. del Magdalena.

Rep. de Colombia Agosto 5, 1888.

Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy Sres. míos:—Después de 3 años de terribles sufrimientos á consecuencia de una ulceración en la nariz, me hacen hoy exclamar lleno de contento, ¡Bendita sea la divina Zarpaparrilla de Bristol!

Habia agotado todos los remedios indicados para aliviar mis sufrimientos y cada día el mal avanzaba rápidamente... hoy llevo de vida me ha entregado á mis habituales ocupaciones gracias á la maravillosa preparación de la Zarpaparrilla de Bristol.

Es el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes les estimaré si Vds. lo tienen á bien se sirvan dar publicidad á este espontáneo testimonio etc., etc.

Antonio Ma. Rodriguez.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C. plaza Moncada, Barcelona.

### HOTEL ROYAL MADRID

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 y 9, á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Único en España que compete con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicios.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias R. gias. Salón de lectura. Se habla francés é inglés.

### ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	749'0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. . . . .	12'7
Dirección del viento. . . . .	O.S.O.
Estado del cielo. . . . .	Lluvioso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. . . . .	13'4
Id. mínima, id. id. . . . .	8'5
Agua de lluvia, en milímetros. . . . .	5'4

Córdoba 12 de Marzo de 1892.—M. Sidro.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba y San Leandro, arzobispo de Sevilla.—Mañana, La traslación de Santa Florentina, virgen.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Cruz, por los Ilmos. Sres. Marqueses de las Escalozias y su hermano don Luis Gutierrez de los Rios y doña Francisca Enrile, en sufragio de sus difuntos.

Sermones que se han de predicar hoy. POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En la de San Pedro, el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

En la de San Miguel, plática por el Sr. Dr. D. Antonio Soriano Barragan.

En la del Salvador, el Sr. Dr. D. Rafael Cantueso y Sanchez.

En la de San Francisco y San Eulogio, el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

En la de San Nicolás de la Vil'a, el Sr. Dr. D. José Julian Barrigon.

En la de Santa Marina, plática por el señor cura de semana.

En la de San Juan y Todos los Santos, plática por el señor cura de semana.

En la de Santiago el señor don Francisco Molina y Real.

En la de San Lorenzo, el señor don Mariano Amaya y Castellano.

POR LA TARDE.

En la del Salvador, el señor Coadjutor.

POR LA NOCHE.

En la Parroquial de San Pedro, el señor don Francisco del Pino García.

En la Parroquial del Segrario, el señor don Manuel García.

En la de San Miguel, el señor don José Fernandez.

En la de San Andrés, el señor don Francisco Orellana.

En la de Santa Marina, el señor coadjutor.

En la de San Juan y Todos los Santos, despues del quinario á Jesús Crucificado, el señor don Manuel Navarro.

En la de Santiago, el señor don Bernardo Serrano y Romero.

En la de San Lorenzo, el señor don Simoa Galvez.

En la auxiliar de la Magdalena, el señor don Francisco Diez Chamorro.

En la de la Merced, el señor don Juan Bautista del Pozo.

En la de San Agustín, el señor don Francisco Toledano y Rodriguez.

En la de San Basilio, el señor don Manuel Ouesta y Martinez.

En la del Espíritu Santo, el señor don Antonio Pedrosa.

—En la Iglesia del convento de Capuchinos, se rezará hoy á las oraciones la Corona de la Santísima Virgen, y despues

se hará el quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias.

—En la de San Pedro, hoy! al amanecer, se celebrará una Misa rezada, explicando durante ella las Sagradas Ceremonias.

—Segundo dia de solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica anualmente á Nuestro Divino Redentor en el suprimido convento de Scala-Coeli, extramuros de esta capital, á las once de la mañana; predicará el Sr. D. Manuel García Ballosteros, sobre Jesús en los Tribunales.

—Continúa en la Iglesia de nuestro custodio San Rafael, el piadoso ejercicio del mes dedicado al Glorioso Patriarca San José, al toque de oraciones, costeado por varias personas devotas.

—Ultimo dia de solemne quinario que la Cofradía de la Santísima Trinidad dedica al Santo Cristo de Gracia, en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, á las seis de la tarde; predicará uno de los RR. PP. de la Comunidad. A las siete y media se celebrará Misa de Comunión general.

—Sesto dia de novena á San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Hoy, como segundo Domingo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana, á las ocho y media, Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción; y despues se hará el ejercicio de la tarde.

—En la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas de esta capital se celebrará mañana á las diez una solemne función en honor y gloria de la gloriosa Santa Colecta, reformadora de la Orden Capuchina, siendo el orador el señor don Francisco Sou'6.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la Parroquial de San Juan y Todos los Santos, y en la capilla del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, el día 16 de los corrientes, desde las 7 de la mañana, en sufragio de las almas de los Ilmos. Señores don Casimiro Careaga, doña Magdalena Rodríguez del Manzano y doña Maria de la Cabeza Careaga y Rodriguez del Manzano de Maldonado (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los Condes de Ardales del Río suplican á las personas piadosas encomiendan á Dios á sus señores padres y hermana.

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lirica.

#### Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—El boceto cómico-lirico en un acto, 1891 ó la vuelta del hijo prodigo.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, Las doce y media y sereno.

A las diez.—La zarzuela en un acto, El voto del caballero.

A las once.—La zarzuela en un acto, Los baturros.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro y delanteras con ídem 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Ídem de paraíso, 15 céntimos.



DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO  
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR  
**DR. D. JUAN ALFONSO DE ALBUQUERQUE**  
Y UVERION  
Dignísimo Obispo que fué de esta Diócesis  
Falleció en la madrugada del día 13 de Marzo de 1874.  
**R. I. P. A.**  
Todas las misas que se celebren mañana, en la Capilla de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis de la mañana hasta comenzar los Divinos Oficios, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho Excmo. señor.  
Sus familiares y sobrinos ruegan al Venerable Clero, Comunidades Religiosas y demás fieles, pidan al Señor por el descanso eterno del Ilustre finado.



# SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE  
**REUMATISMO, A LOS COJOS E INVÁLIDOS**  
 A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE  
 Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS  
**NO PERDER LA OPORTUNIDAD**

A LAS TRES DE LA TARDE A LAS OCHO DE LA NOCHE  
 EN EL SOLAR SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NUM. 11.—CÓRDOBA



**Aparatos eléctricos**  
 Y  
**OBJETOS PARA DIBUJO**

**Fonson y Alonso**  
 CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS  
 EXPOSICIONES.  
 Proveedor efectivo de la Real Casa  
**CASA FUNDADA EN 1859.**



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.  
 Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados.  
 Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.  
 Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas rano de porte. Tarifas gratis.  
 Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1,50 pesetas.—Tarifas gratis.  
 Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0,50 centimos de peseta.  
 Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.  
 Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte  
**Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)**

**LAS MÁQUINAS PARA COSER**

DE  
**LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
 SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
**POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION**  
 CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo**  
**EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.



**TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES**  
 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**VIUDA DE CARBONELL**  
 Plazuela del Conde Arenales 3  
 Harinas, moyuelos y salvados.  
 Maderas de Flandes y castaño.  
 Bodega de vinos de Montilla.  
 Se sirven los pedidos a domicilio.

**TELÉFONOS**  
 Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

## FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros  
 DE  
**JUAN OCAZÓN**  
 ARCO REAL 19.—CÓRDOBA.

Temporada de Semana Santa de 1892.

Grandes y variados surtidos en cachemiras negras francesas, en todos anchos, desde 4 rs.; cachemiras negras de la India desde 7 rs.; merinos negros franceses para vestidos, sotanas y manteos; mantones capuchas negros de merinos franceses; vueltas negras en todos anchos para mantos; velos y tocas encaje, y de blonda catalana, 3 varas largo; velitos bordados, de blonda y de luto.

Sedería.

Gros y paños de Lyon negros y de colores; moriantic novedad negro y colores; rasos y adornos varios, lo más nuevo; tules, encajes y puntillas; sombrillas de todas clases, negras y colores; guantes y mitones negros; cortinones de encaje blancos, crudos y colores.

Artículos para caballeros.

Lanillas dulces preciosos dibujos, jergas, vicuña, elasticotines y tricots. Depósito de corbatas, alta novedad; calcetines crudos y de colores, camisetas y trajes de punto para niños.  
 Notas importantes.—No se fia; no se dan muestras; se remiten catálogos a los pueblos.

## Obras morales y recreativas

DE  
**Faustina Sáez de Melgar**

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar despues de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de Valdearal, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1 1/2; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

**OBRAS DE EDUCACION**

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la jóven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; romances históricos, 25 céntimos.  
 De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

## CENTRO DE VACUNACION

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo á brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; idem á domicilio, 2 1/2 idem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro idem para dos ó tres idem, 2 idem; un tubo para dos ó tres, 2 idem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 céntimos.  
 Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 **CÓRDOBA** Teléfono 224

## Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5 1/2 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Faja, núm. 6, Córdoba.

## SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

#### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrijen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

#### EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

**Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PIEGO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL**

**POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES** Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas ríeas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,**

y se venden á ls., 1 l 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 23s. y 33s. el Bote ó la moca se hallan en todas las farmacias del Universo.  
 Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, se cada lición en **353, Oxford Street W. C.** con falsificas

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evitar el método). 30 años de éxito.  
**Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 144.**

DE HIGADOS FRESCOS	ESCOGIDOS	DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE	
	LANMAN & KEMP	
	HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO	
	Y RICOS	

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### BUEN POSTRE

El esquisito queso de Villalón, se recibe diariamente, y se vende á 12 reales kilo en el Arco-Real 19, Bazar Ultramarino.  
 Gran barato de naranjos chinos.

En la calle del Gran Capitan número 13 están de venta desde el día, trescientos naranjos chinos de grueso muñequeros y altura de dos á tres varas, puestos de un año en macetones y apropiado para plantarlos en cualquier época en el suelo, sin temor que se pierda ninguno. Se darán al precio de los que hay en el suelo ó mas arreglados si se llevasen partida grande. También los hay de menos grueso y altura y puestos tambien en macetones y de toda clase de ácidos. 15—2

Se vende ó se arrienda una casa frente al postigo de S. Lorenzo: para tratar Paraiso, calleja de los San Juanes núm. 6. 84—3

Se venden ocho fanegas de tierra en el sitio mas pintoresco de la sierra Córdoba. Dará razón Antonio Badillo portero de la Audiencia.

**FALTA DE FUERZAS**  
 ANEMIA GLOMERAL DEBILIDAD CONSUMICION  
  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, ni fatiga al estómago, no ensucian los dientes. Tómese varias veces al día.  
 Se vende en todas las Farmacias.  
 Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

### ARRENDAMIENTO

Desde San Juan en adelante arrienda una bonita casa con jardín en la calle Alfonso XII, número 14, que podrá verse desde las once de mañana á las cuatro de la tarde, y tratarán por hacerlo en la calle de Encarnación, núm. 15, donde tambien se arrienda un partido en esta ciudad que podrán verlo y tratar con un dueño durante las horas indicadas.

Desde San Juan se arriendan casas plazuela del Pótro, número 14, idem de las Doblas, número 14, número 2 de la calle Horno del Oro. Darán razón: Moreria, 2.

Arrendamiento. Se hace desde el día próximo de la casa principal del Liceo, número 53, de reconstrucción, perfectamente acondicionada, pintada y decorada á la moda, y con toda clase de comodidades. Dará razón: plaza del Indiano, número 1.